



Expediente: 18/17

Carátula: GIMENEZ JULIANA BENEDICTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GIMENEZ, DOLORES HORTENSIA-DEMANDADO

900000000000 - GIMENEZ, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - FLORES, ABRAHAM-DEMANDADO

30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES

900000000000 - GIMENEZ, MANUEL ALBERTO-TERCERO

20111972401 - GIMENEZ, JOSE HECTOR-HEREDERO DEL TERCERO

900000000000 - GIMENEZ, YOLANDA ANTONIA-DEMANDADO

27213324042 - GIMENEZ, JULIANA BENEDICTA-ACTOR

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 18/17



H20702593495

JUICIO: GIMENEZ JULIANA BENEDICTA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 18/17.-

En 08 de marzo de 2023 remito estos autos con pase digital al Sr. Agente Fiscal. Se hace constar que este proceso se encuentra completamente digitalizado y adjunto a Nota Actuarial de fecha 20/11/2020. Se adjunta físicamente la causa caratulada "GIMENEZ MARTINA ENCARNACIÓN s/SUCESION EXPTE N° 2196/15", en (01) cuerpo con un total de (17) fs, y (01) sobre de fecha 09/03/2017 que contiene lo siguiente: (01) plano de mensura N° 74189/16; (06) recibo de Dirección de Rentas Juan Bautista Alberdi N° 305500, 307671 321341, 326167, 382539, 386412 con (10) tickets de pago; (01) factura de Gasnor año 2015; (03) factura de Telecom con (01) tickets de pago, (01) recibo de transporte La Sevillanita de fecha 30/07/98 con (01) duplicado; (01) recibo de transporte La Sevillanita de fecha 03/08/91 con (01) duplicado; (01) recibo de impuesto Municipal de Juan Bautista Alberdi de fecha 17/06/2005 y (01) recibo de impuesto Municipal de Juan Bautista Alberdi de fecha 11/12/1995; (03) facturas de Edet con (03) tickets de pago; (06) facturas de Sat con (04) tickets de pago; informe en duplicado de obras sanitarias Tucumán en (02) fs; y (08) volantes de pago de impuesto inmobiliario con (01) tickets de pago.-

Actuación firmada en fecha 08/03/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.